



Igualdad



**Informe de Seguimiento a la
Gestión de Riesgos
Cuatrimestre I de 2026**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

MAYO 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
1. OBJETIVO	6
2. ALCANCE	6
3. MARCO METODOLÓGICO.....	6
4. METODOLOGÍA DE MONITOREO	6
5. SEGUIMIENTO A CONTROLES DE RIESGOS	7
6. RESULTADOS DEL MONITOREO I CUATRIMESTRE 2026	11
6.1 DETALLES POR PROCESO.....	11
6.1.1 Aseguramiento del Control Interno.....	11
6.1.2 Atención a las Juventudes	12
6.1.3 Atención a las Mujeres.....	14
6.1.4. Atención a Poblaciones y Territorios Excluidos y Marginados	17
6.1.5. Atención de Personas con Discapacidad, Diversas y LGBTIQ+	20
6.1.6. Atención de Pueblos Étnicos y Campesinos.....	21
6.1.7. Control Interno Disciplinario	22
6.1.8. Gestión Contractual.....	23
6.1.9. Gestión de las Comunicaciones	23
6.1.10. Gestión de logística y Recursos Físicos	24
6.1.11. Gestión de Proyectos para la Igualdad y la Equidad	25
6.1.12. Gestión de Saberes y Conocimientos Estratégicos	26
6.1.13. Gestión de Tecnologías de la Información	27
6.1.14. Gestión del Talento Humano	28
6.1.15. Gestión Documental	29
6.1.16. Gestión Estratégica Oficina Asesora de Planeación.....	30
6.1.17. Gestión Financiera.....	31
6.1.18. Gestión Jurídica	33
6.1.19. Relacionamiento con la Ciudadanía:.....	34
6.1.20. Evaluación de Políticas Públicas, Diseño de Programas y Proyectos	34
6.1.21. Gestión de Cooperación Internacional	35
6.1.23. Traslado Seguimiento y Evaluación	36
6.1.24. Subdirección Administrativa Financiera/secretaria general	36

7. RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	37
7.1 Seguimiento a Riesgos de Corrupción -I cuatrimestre 2026.....	37
8. RIESGOS MATERIALIZADOS	39
9. EVALUACION DE CONTROLES:	42
10. GESTIÓN DE EVIDENCIAS	42
11. ANÁLISIS DEL ENTORNO INSTITUCIONAL	43
CONCLUSIONES.....	44

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número de riesgos por proceso.....	7
Tabla 2 Riesgos de Corrupción	8
Tabla 3 Resumen de los Riesgos.....	10
Tabla 4 Riesgos y descripción de las evidencias del control Aseguramiento Control	11
Tabla 5 Riesgos y descripción de los controles Atención a las Juventudes	12
Tabla 6 Riesgos y descripción de los controles Atención a las Mujeres	14
Tabla 7 Riesgos y descripción de los controles de Atención a Poblaciones y Territorios Excluidos y Marginados	17
Tabla 8 Riesgos y descripción de los controles Atención de personas con Discapacidad, Diversas y LGBTIQ+	20
Tabla 9 Riesgos y descripción de los controles Atención de Pueblos Étnicos y Campesinos	21
Tabla 10 Riesgos y descripción de los controles Control Disciplinario	22
Tabla 11 Riesgos y descripción de los controles Gestión Contractual	23
Tabla 12 Riesgos y descripción de los controles Gestión de las Comunicaciones.....	23
Tabla 13 Riesgos y descripción de los controles Gestión de Logística y Recursos Físicos.....	24
Tabla 14 Riesgos y descripción de los controles Gestión de Proyectos para la Igualdad y la Equidad	25
Tabla 15 Riesgos y descripción de los controles de Gestión de Saberes	26
Tabla 16 Riesgos y descripción de las evidencias Gestión de Tecnologías de la Información.....	27
Tabla 17 Riesgos y descripción de los controles de Gestión de Talento Humano	28
Tabla 18 Riesgos y descripción de los controles de Gestión Documental	30
Tabla 19 Riesgo y descripción de los controles de Gestión Estratégica	30
Tabla 20 Riesgos y descripción de los controles Gestión Financiera	31
Tabla 21 Riesgo y descripción de los controles Gestión Jurídica	33
Tabla 22 Riesgos y descripción de los controles Relación con la Ciudadanía	34
Tabla 23 Riesgos y descripción de los controles Evaluación Políticas Públicas	34
Tabla 24 Riesgos y descripción de los controles Gestión de Cooperación Internacional	35
Tabla 25 Riesgos y descripción de los controles Gestión del Conocimiento	35
Tabla 26 Riesgos y descripción de los controles Traslado Seguimiento y evaluación	36
Tabla 27 Riesgos y descripción de los controles Secretaría General.....	36
Tabla 28 Riesgos de corrupción y descripción de los controles.....	37
Tabla 29 Resumen riesgos materializados.....	39

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Zona Residual Riesgos Operativos.....	8
Gráfica 2 Zona Residual Riesgos de Corrupción	9
Gráfica 3 Distribución de los Riesgos	9
Gráfica 4 Mapa de calor	10
Gráfica 5 Distribución de los riesgos	11

INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta los resultados del control y seguimiento a la gestión de riesgos institucionales correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2026, en el marco de la evaluación del Sistema de Control Interno y en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La Oficina Asesora de Planeación, en cumplimiento de su rol como segunda línea de defensa, adelantó actividades de monitoreo, verificación y análisis sobre la gestión de los riesgos identificados en la entidad. Estas acciones permitieron evaluar la efectividad de los controles implementados, identificar desviaciones frente a los niveles de riesgo esperados, analizar tendencias y determinar la necesidad de ajustes en las estrategias de tratamiento definidas.

El ejercicio incorpora el análisis de la información reportada por los responsables de proceso, con el fin de validar la consistencia en la aplicación de los controles, así como su contribución a la mitigación de los riesgos. De igual forma, se establecen recomendaciones orientadas al fortalecimiento del mapa de riesgos institucional y a la mejora continua de los mecanismos de control.

En este sentido, el informe consolida los principales resultados del seguimiento cuatrimestral, proporcionando insumos técnicos para la toma de decisiones, la actualización de instrumentos de gestión y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno durante el desarrollo de la vigencia 2026.

1. OBJETIVO

Analizar la eficacia y pertinencia de los controles implementados para la mitigación de riesgos institucionales y de corrupción durante el primer cuatrimestre 2026, conforme a la matriz de riesgos del Ministerio de Igualdad y Equidad, evaluando su capacidad de prevención, detección y respuesta, con el fin de generar recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos en 2026.

2. ALCANCE

El informe evalúa los controles asociados a los riesgos de la matriz institucional del primer cuatrimestre de 2026, abarcando los 24 procesos del Ministerio.

Se analizan 83 riesgos (70 operativos y 13 de corrupción), con base en evidencias y reportes suministrados por los responsables de proceso, conforme a la Política de Administración del Riesgo vigente.

3. MARCO METODOLÓGICO

El seguimiento se realizó con base en la "Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas" (versión 6, 2022), adaptada a la Política de Administración del Riesgo institucional.

La metodología incluyó:

- **Identificación de riesgos:** Definición de eventos, causas, consecuencias y clasificación.
- **Diseño de controles:** Establecimiento de responsables, acciones, periodicidad, tipo de control y evidencias.
- **Valoración del riesgo residual:** Evaluación del nivel de riesgo posterior a la aplicación de controles.
- **Monitoreo:** Seguimiento cuatrimestral mediante la matriz GE_A-FO-005.

4. METODOLOGÍA DE MONITOREO

El monitoreo del primer cuatrimestre de 2026 se desarrolló mediante un proceso sistemático orientado a verificar la implementación y efectividad de los controles.

- **Planificación:** Solicitud de evidencias a líderes de proceso.
- **Recopilación:** Consolidación de soportes reportados por la primera línea de defensa.
- **Análisis:** Evaluación de los controles frente a las causas de los riesgos.

- **Divulgación:** Elaboración y publicación del informe.

5. SEGUIMIENTO A CONTROLES DE RIESGOS

En el primer cuatrimestre de 2026 se identificaron 83 riesgos institucionales distribuidos de la siguiente manera:

- 70 riesgos operativos
- 13 riesgos de corrupción

Tabla 1 Número de riesgos por proceso

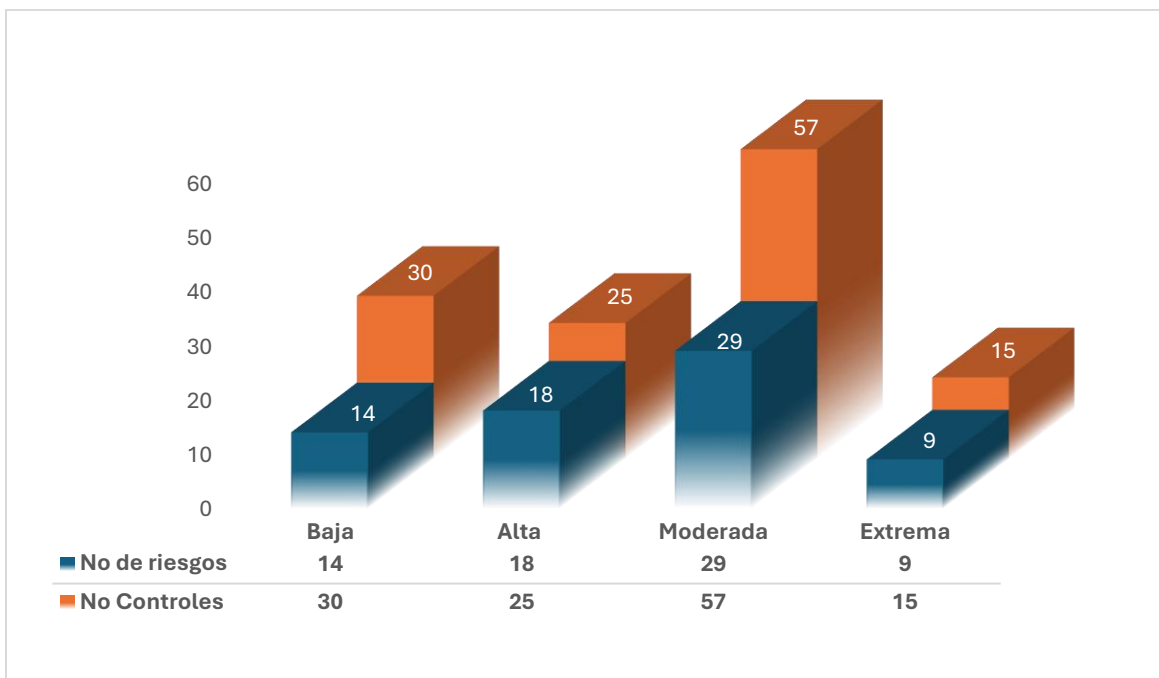
PROCESO	RIESGOS
ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES	8
ATENCIÓN A LAS MUJERES	10
ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIVERSAS Y LGBTIQ+	3
ATENCIÓN DE PUEBLOS ÉTNICOS Y CAMPESINOS	3
ASEGURAMIENTO DEL CONTROL INTERNO	4
ATENCIÓN A POBLACIONES Y TERRITORIOS EXCLUIDOS Y MARGINADOS	10
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	3
EVALUACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	1
GESTIÓN CONTRACTUAL	2
GESTIÓN COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	2
GESTIÓN DE LOGÍSTICA Y RECURSOS FÍSICOS	3
GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD	2
GESTIÓN DE SABERES Y CONOCIMIENTOS ESTRATÉGICOS	3
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5
GESTION DEL CONOCIMIENTO INNOVACIÓN PÚBLICO POPULAR	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4
GESTIÓN DOCUMENTAL	2
GESTIÓN ESTRATÉGICA	3
GESTIÓN FINANCIERA	8
GESTIÓN JURÍDICA	3
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADAÍA	1
TRASLADO SEGUIMIENTO Y EVALUACION	1
TOTAL RIESGOS	83

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Estado actual de riesgo según la zona residual.

El mapa de riesgos del Ministerio cuenta con 70 riesgos operativos o de gestión los cuales cuentan con 127 controles establecidos para su mitigación. Esta relación evidencia un esfuerzo importante por parte de las áreas responsables en la implementación de medidas preventivas y correctivas. Como se muestra en la Gráfica 1, la distribución de los riesgos según su zona residual revela que 9 riesgos se encuentran ubicados en la zona extrema con 15 controles, 29 riesgos en zona moderada con 57 controles, 18 riesgos en zona alta con 25 controles y 14 riesgos en zona baja.

Gráfica 1 Zona Residual Riesgos Operativos



Del total de 83 Riesgos, 13 son identificados como riesgos de corrupción distribuidos en 10 procesos, como se presenta en la tabla:

Tabla 2 Riesgos de Corrupción

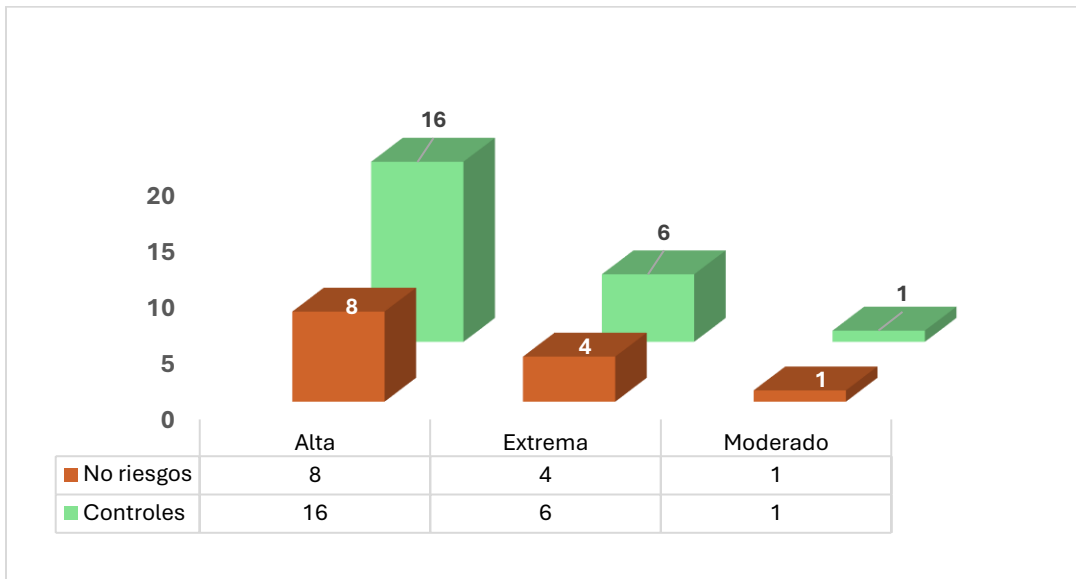
PROCESO	RIESGOS
ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES	2
ATENCIÓN A LAS MUJERES	1
ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIVERSAS Y LGBTIQ+	1

ATENCIÓN A POBLACIONES Y TERRITORIOS EXCLUIDOS Y MARGINADOS	3
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1
GESTIÓN CONTRACTUAL	1
GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD	1
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1
GESTIÓN FINANCIERA	1
TOTAL RIESGOS	13

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En la gráfica No 2 se presenta la distribución residual de los riesgos de corrupción

Gráfica 2 Zona Residual Riesgos de Corrupción



Gráfica 3 Distribución de los Riesgos

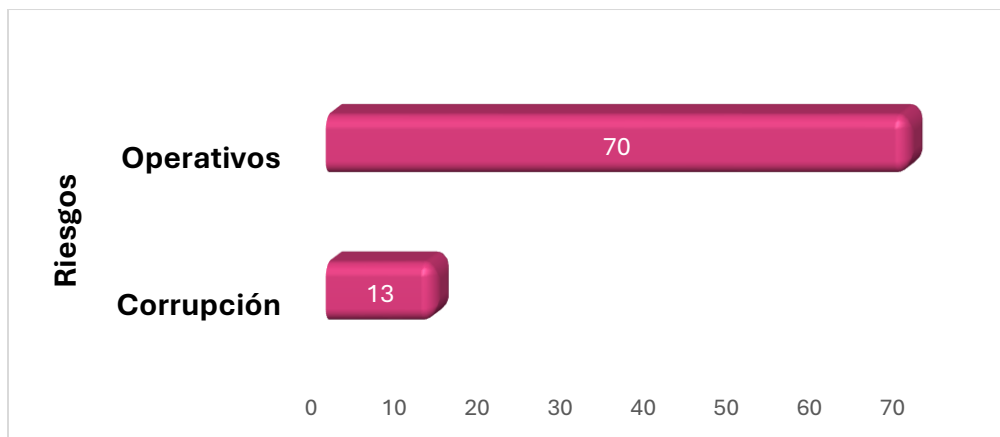


Tabla 3 Resumen de los Riesgos

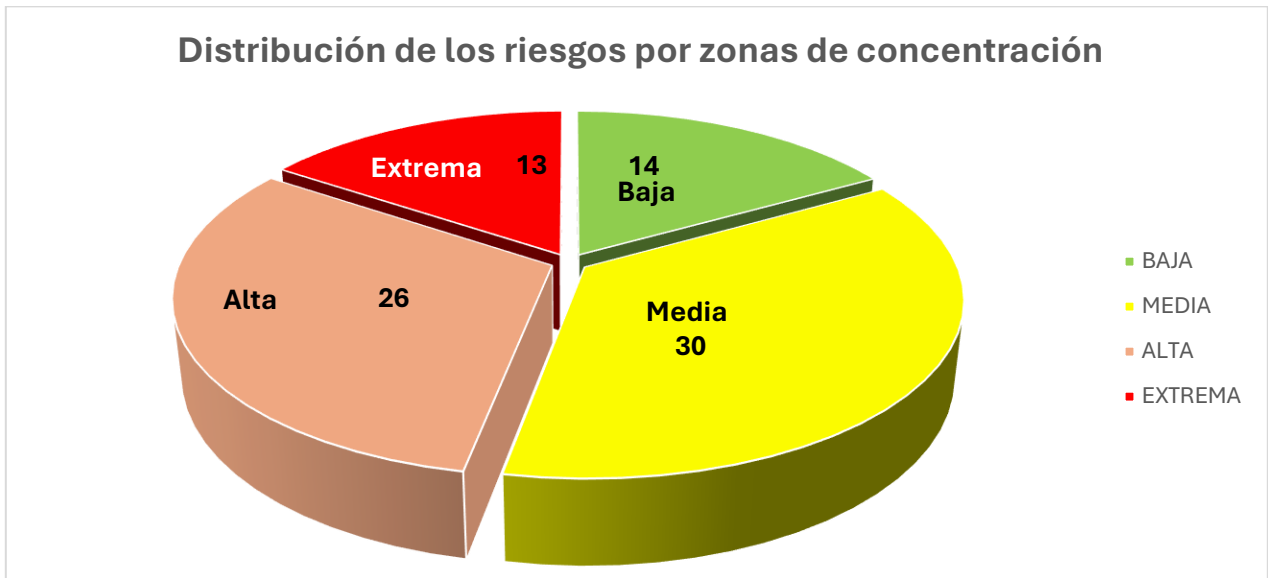
Categoría	Cantidad	Porcentaje
Total de Riesgos	83	100%
Riesgos Operativos	70	84%
Riesgos de Corrupción	13	16%
Riesgos Materializados en el primer cuatrimestre	2	2.4%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Gráfica 4 Mapa de calor

MAPA DE CALOR RIESGO RESIDUAL						
		Impacto				
		Leve	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Probabilidad	Muy Alta					
	Alta					
	Media	R142		R144 R91 R137	R143	
	Baja	R154 R42 R68	R131 R134 R81	R130 R145 R22 R129 R80 R78 R107 R15	R128 R24 R64 R23 R133 R110 R103 R104 R105 R106 R13 R111 R112 R113 R139	R125 R126 R127 R155 R52 R57 R77 R122
	Muy Baja	R5 R93 R94 R98 R146 R87 R123	R90 R148 R97 R140	R6 R59 R63 R153 R147 R 55 R150 R76 R109 R152 R14 R11 R141 R67 R99	R21 R53 R58 R149 R44 R96 R102 R151 R10 R138	R18 R92 R83 R108 R16

Gráfica 5 Distribución de los riesgos



6. RESULTADOS DEL MONITOREO I CUATRIMESTRE 2026

6.1 DETALLES POR PROCESO

6.1.1 Aseguramiento del Control Interno

Tabla 4 Riesgos y descripción de las evidencias del control Aseguramiento Control

Proceso	Observaciones del control
<p>R76 Causa Inmediata: por deficiencias en los procesos internos de seguimiento o fallas en la emisión de informes</p> <p>Causa Raíz: debido a fallos en los mecanismos de supervisión y a la falta de seguimiento a los plazos de entrega de informes.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>En cumplimiento de las acciones propuestas La capacitación correspondiente al primer semestre, se realizará al cierre de mayo</p>
<p>R77 Causa Inmediata: por errores o inconsistencias en la selección de la muestra, procedimientos de auditoría y determinación de enfoque para la evaluación de los controles,</p>	<p>Se evidenció la aplicación de revisión de calidad sobre los trabajos de auditoría, validando muestras, procedimientos, evidencias y completitud de los papeles de trabajo antes de su cierre.</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>Causa Raíz: debido a deficiencias en los sistemas de información y en las competencias del personal.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	
<p>R78</p> <p>Causa Inmediata: por deficiencias en los controles de acceso o en la custodia de la información clasificada.</p> <p>Causa Raíz: debido a fallas en los sistemas de control de acceso y deficiencia de competencias y capacitación del personal.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Se evidenció la suscripción de certificados de independencia, objetividad y compromisos éticos del equipo auditor, fortaleciendo la confidencialidad, el manejo responsable de la información y la prevención de riesgos asociados al acceso y custodia de información clasificada</p>
<p>R122</p> <p>Causa Inmediata: por la inobservancia de actividades de control tecnológico, seguridad informática y niveles de acceso,</p> <p>Causa Raíz: Debido a obsolescencia de sistemas tecnológicos y deficiencias en competencias digitales</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>La revisión correspondiente al primer semestre se realizará al cierre de mayo</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los controles implementados fueron aplicados y evidenciaron fortalecimiento en la calidad de los procesos de auditoría, así como en la confidencialidad, objetividad y manejo adecuado de la información.

6.1.2 Atención a las Juventudes

Tabla 5 Riesgos y descripción de los controles Atención a las Juventudes

Proceso	Observaciones del control
<p>R18</p> <p>Causa Inmediata: Por manifestaciones de violencia entre organizaciones barristas</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en la coordinación interinstitucional para prevención de conflictos</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Los documentos de alerta preventiva emitidos por la Dirección de Barrismo Social entre abril y mayo de 2026 evidencian una gestión activa frente al riesgo de violencia entre organizaciones barristas, mediante monitoreo territorial, análisis de redes sociales y comunicación oportuna con Comisiones Locales, autoridades territoriales y organizaciones barristas.</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>R21</p> <p>Causa Inmediata: Por transferencias monetarias a beneficiarios que incumplen requisitos</p> <p>Causa Raíz: debido a deficiencias en la verificación y validación de los criterios de focalización</p> <p>Impacto: Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público</p>	<p>Se documentó la implementación de validaciones, cruces de bases de datos y controles en el sistema de información, fortaleciendo la verificación de requisitos y reduciendo el riesgo de transferencias a beneficiarios que no cumplen los criterios establecidos.</p>
<p>R123</p> <p>Causa Inmediata: Por debilidades en el seguimiento del Programa Jóvenes en Paz</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en los mecanismos de control y monitoreo</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Se constato la realización de seguimientos periódicos mediante indicadores, reportes de avance y comités técnicos, fortaleciendo los mecanismos de control y monitoreo del Programa Jóvenes en Paz y reduciendo el riesgo de debilidades en su seguimiento.</p>
<p>R125</p> <p>Causa Inmediata: Por desarticulación interinstitucional en la operación del Programa Jóvenes en Paz</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en la implementación de procedimientos de operación conjunta</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Se verifico el seguimiento a las mesas técnicas interinstitucionales y al cumplimiento de compromisos, fortaleciendo la articulación y coordinación operativa entre los componentes del Programa Jóvenes en Paz.</p>
<p>R126</p> <p>Causa Inmediata: por la baja de participación activa de lxs jóvenes en los Círculos de Cuidado "CUÉNTAME"</p> <p>Causa Raíz: debido a barreras sociales, culturales y logísticas que dificultan el acceso y la confianza de los jóvenes en el programa.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El control reportado evidencia que, durante el período evaluado, las acciones se han centrado principalmente en decisiones administrativas y de replanteamiento del programa, más que en la implementación de medidas directas para mitigar el riesgo de baja participación juvenil.</p>
<p>R127</p> <p>Causa Inmediata: por la baja participación de jóvenes beneficiarios en los procesos formativos y en la constitución de organizaciones.</p> <p>Causa Raíz: debido a la falta de apoyo institucional y la ausencia de mecanismos claros para la legalización de las organizaciones beneficiarias.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El control implementado evidencia un despliegue amplio de acciones orientadas a mitigar el riesgo de baja participación de jóvenes, destacándose estrategias de difusión multicanal, articulación institucional y acompañamiento territorial en los departamentos de Cauca, Nariño y Chocó.</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>R128</p> <p>Causa Inmediata: por las dificultades para la realización de los procesos itinerantes de formación política del proyecto Fortalecimiento de la Juventud Indígena del CRIC frente a las desarmonías, desafíos políticos y sociales en los territorios</p> <p>Causa Raíz: debido a barreras del conflicto armado que dificultan el acceso, permanencia y culminación de los jóvenes CRIC en los procesos de formación</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El convenio FSB 434 de 2026 avanzaba en la revisión y ajuste de los instrumentos técnicos, operativos y financieros requeridos para el primer diseño, el proceso de ejecución de los encuentros itinerantes de formación política no había iniciado formalmente al cierre del seguimiento. Las barreras territoriales propias del contexto indígena del Cauca, reconocidas por los jóvenes del CRIC en las mesas técnicas, refuerzan la vigencia del riesgo identificado.</p>
<p>R155</p> <p>Causa Inmediata: Por la toma de decisiones (en contratación, focalización, selección de beneficiarios, uso de información) que privilegian un interés particular sobre el interés general.</p> <p>Causa Raíz: Debido a una cultura organizacional débil en integridad y transparencia, controles internos insuficientes o inefectivos, y supervisión deficiente que no disuade o detecta a tiempo las conductas indebidas.</p> <p>Impacto: posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.</p>	<p>El control reportado evidencia la implementación de acciones orientadas a fortalecer la integridad institucional y el seguimiento al desempeño del talento humano, mediante:</p> <p>Monitoreo continuo al cumplimiento de funciones de funcionarios y contratistas.</p> <p>Promoción de formación en integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, con evidencia verificable (certificaciones).</p> <p>Proyección de cobertura total de capacitación para contratistas en el siguiente cuatrimestre</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En general, los controles muestran avances en seguimiento, articulación y prevención; sin embargo, varios son aún parciales o administrativos, lo que limita su efectividad para mitigar de manera directa los riesgos, especialmente en participación juvenil, ejecución en territorio e integridad en la toma de decisiones.

6.1.3 Atención a las Mujeres

Tabla 6 Riesgos y descripción de los controles Atención a las Mujeres

Proceso	Observaciones del control
<p>R102</p> <p>Causa Inmediata: por desvío de recursos destinados a la adecuación de espacios para salas TIC y dotación de Casas para la Dignidad de las Mujeres que están en</p>	<p>La suscripción de convenios y reuniones de seguimiento, representan avances en la articulación para evitar el desvío de recursos es</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>operación</p> <p>Causa Raíz: debido al insuficiente control y seguimiento a las administraciones territoriales</p> <p>Impacto: Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público</p>	<p>necesario crear mecanismos de verificación financiera directa. Se recomienda fortalecer el monitoreo con controles más específicos sobre el destino y ejecución de los recursos.</p>
<p>R103</p> <p>Causa Inmediata: por el incumplimiento de las metas y actividades de los programas de Autonomía económica de las mujeres y Garantías, derechos y alternativas para mujeres en actividades sexuales pagas diversas y diferenciales</p> <p>Causa Raíz: debido a motivos externos de orden público, cambio climático, retiro y/o baja disponibilidad de participantes</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Los controles reportados evidencian una respuesta oportuna y pertinente. La activación de mesas técnicas y el ajuste metodológico implementado por la DAEM ante la situación de orden público en Argelia, Cauca, demuestran capacidad de reacción institucional para garantizar la continuidad de los programas. De igual forma, las mesas territoriales realizadas por la Dirección para Mujeres en Actividades Sexuales Pagas reflejan un seguimiento activo en campo. Dado que el riesgo obedece a causas externas no controlables, los controles aplicados se consideran adecuados y suficientes para las circunstancias presentadas.</p>
<p>R104</p> <p>Causa Inmediata: por incumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo relacionada con el Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 de 2000</p> <p>Causa Raíz: debido a insuficiente asignación presupuestal por parte de las entidades responsables de su ejecución.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El control reportado refleja avances en la coordinación interinstitucional; Sin embargo, se considera insuficiente frente al riesgo identificado. Se recomienda que en el marco de dicho Comité se adopten compromisos concretos y verificables relacionados con la asignación y gestión de recursos presupuestales por parte de cada entidad, de modo que el seguimiento trascienda lo procedimental y tenga un impacto real en la ejecución del Plan de Acción Nacional.</p>
<p>R105</p> <p>Causa Inmediata: por el incumplimiento de las metas y actividades de los proyectos de los programas de Autonomía económica de las mujeres, Abordaje Integral de las violencias contra las mujeres, Casas para la dignidad de las mujeres, las Mujeres en el centro de la política de la paz, la vida y el territorio, Garantías, derechos y alternativas para mujeres en actividades sexuales pagas diversas y diferenciales y Mujeres en la salvaguardia de la familia extensa,</p> <p>Causa Raíz: debido a la falta de monitoreo y seguimiento a su implementación.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Los controles reportados por las diferentes direcciones evidencian un esfuerzo institucional amplio y diversificado en materia de seguimiento y monitoreo, abordando directamente la causa raíz del riesgo. Se destacan positivamente la trazabilidad documental del programa Casas para la Dignidad, la articulación interinstitucional en las líneas de Seguridad Humana y Cambio Cultural, y el detallado seguimiento operativo de la Línea SALVIA.</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>R106</p> <p>Causa Inmediata: por fuga interna de datos principalmente de Salvia</p> <p>Causa Raíz: debido a falta de monitoreo y seguimiento.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>La información reportada refleja una gestión activa y técnicamente orientada a la protección de datos. No obstante, se recomienda formalizar un cronograma periódico y documentado de auditorías internas de seguridad de la información, que permita verificar de manera sistemática el cumplimiento de los protocolos y reducir la probabilidad de materialización del riesgo por fuga interna.</p>
<p>R107</p> <p>Causa Inmediata: por falta de atención en la línea 155 (Salvia)</p> <p>Causa Raíz: debido a dificultades técnicas en el suministro del servicio de internet en el Ministerio de Igualdad y Equidad.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>La verificación periódica del canal de internet de respaldo, la estabilidad del servicio principal durante el periodo enero-abril de 2026, la disponibilidad permanente del canal alterno y la capacidad de 400 MB de conectividad, demuestran una gestión técnica preventiva efectiva que ha permitido mantener la continuidad operativa de la Línea 155 Salvia sin interrupciones.</p>
<p>R108</p> <p>Causa Inmediata: por una limitada capacidad de respuesta frente al riesgo feminicida,</p> <p>Causa Raíz: debido a la asignación de medidas de emergencia a mujeres que no se encuentren en una situación de alto riesgo.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Los controles reportados abordan de manera directa las causas del riesgo, a través de tres acciones complementarias: la construcción del Manual Operativo con criterios técnicos para la valoración del riesgo feminicida, el fortalecimiento de capacidades de los equipos profesionales, y el monitoreo permanente a las medidas de emergencia otorgadas. Estas acciones, sumadas a la articulación con la Cruz Roja Colombiana, permiten considerar el riesgo como controlado para el período evaluado.</p>
<p>R109</p> <p>Causa Inmediata: por realizar acciones con daño en los procesos de atención psicosocial a las mujeres,</p> <p>Causa Raíz: debido a prácticas ineficientes o revictimizantes por parte de funcionarios, funcionarias o profesionales responsables.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Los controles reportados están directamente alineados con las causas del riesgo. La elaboración del Protocolo de Atención Psicosocial con enfoque de género y prevención de revictimización, los procesos continuos de formación y fortalecimiento técnico de los equipos, y el monitoreo a la encuesta de satisfacción, conforman una estrategia integral que atiende tanto la causa inmediata como la causa raíz</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>R152</p> <p>Causa Inmediata: por baja operación, uso inadecuado o interrupción de los servicios de las Casas una vez entregadas</p> <p>Causa Raíz: debido a subutilización de infraestructura, disminución del impacto social y afectación reputacional</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Proyecto en fase de ejecución, actualmente no se ha entregado infraestructura para realizar acciones de seguimiento al riesgo asociado.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los controles implementados durante el periodo evaluado demuestran en su mayoría cumplimiento y pertinencia frente a los riesgos identificados, reflejando una gestión institucional rigurosa y comprometida. Se recomienda mantener la misma disciplina y rigurosidad en el seguimiento, realizando ajustes puntuales en aquellos controles que requieren mayor especificidad o evidencia, para consolidar una gestión del riesgo cada vez más robusta y efectiva

6.1.4. Atención a Poblaciones y Territorios Excluidos y Marginados

Tabla 7 Riesgos y descripción de los controles de Atención a Poblaciones y Territorios Excluidos y Marginados

Proceso	Observaciones del control
<p>R10</p> <p>Causa Inmediata: por beneficiar a poblaciones o territorios que no cumplen con los criterios para ser sujeto de atención.</p> <p>Causa Raíz: debido a la incorrecta aplicación de los criterios de ingreso al programa o línea de atención.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El control muestra avances en la definición de criterios, herramientas técnicas y lineamientos de focalización, lo que aporta a ordenar la selección de beneficiarios; sin embargo, su efectividad es limitada, dado que varios instrumentos (manuales operativos) aún están en proceso de ajuste y no se evidencia una aplicación estandarizada y consolidada que garantice el uso correcto de los criterios en todos los casos. Esto reduce su capacidad para prevenir de manera consistente la asignación indebida de beneficio</p>
<p>R11</p> <p>Causa Inmediata: Por retrasos en la implementación de los programas para las poblaciones y territorios marginados y excluidos.</p> <p>Causa Raíz: Debido a la falta de coordinación y articulación interinstitucional, intersectorial y comunitaria</p>	<p>Los controles evidencian la implementación de espacios de coordinación interinstitucional y seguimiento a compromisos (mesas técnicas, comités y planes de acción), lo cual es pertinente frente a la causa del riesgo. Sin embargo, su alcance es principalmente de seguimiento y reporte, sin reflejar mecanismos concretos que aseguren la articulación efectiva y la toma de decisiones oportuna para evitar retrasos en la implementación.</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>En consecuencia, el control resulta parcialmente efectivo, ya que promueve la coordinación, pero no garantiza su materialización en acciones que mitiguen directamente los retrasos.</p>
<p>R13</p> <p>Causa Inmediata: Por asignación de la respuesta institucional a poblaciones o territorios que no cumplen con los requisitos o criterios de selección</p> <p>Causa Raíz: Debido a declaración de información falsa por parte de los sujetos de atención.</p> <p>Impacto: Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público</p>	<p>El control evidencia avances en la estructuración de lineamientos y criterios técnicos de focalización y selección, lo cual contribuye a ordenar el proceso de asignación de beneficiarios. Sin embargo, su efectividad es limitada, dado que varios instrumentos (manuales operativos) aún se encuentran en proceso de revisión y ajuste, y no se evidencian mecanismos específicos para validar la veracidad de la información suministrada por los beneficiarios.</p>
<p>R111</p> <p>Causa Inmediata: Por insatisfacción de la comunidad con los proyectos implementados</p> <p>Causa Raíz: Debido a la falta de conexión o coherencia entre la planificación y ejecución de proyectos y las necesidades reales de la comunidad</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>El control se limita a la publicación de requisitos y lineamientos para la viabilización de proyectos, lo cual aporta a la transparencia del proceso; sin embargo, es insuficiente para mitigar el riesgo, ya que no contempla mecanismos que garanticen la incorporación efectiva de las necesidades reales de la comunidad en la planificación y ejecución.</p>
<p>R112</p> <p>Causa Inmediata: Por retrasos en la implementación de los programas y proyectos.</p> <p>Causa Raíz: Debido a la complejidad de los procesos contractuales.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Se materializa riesgo: Personas Mayores</p> <p>Los controles implementados se centran en seguimiento a la ejecución, reporte de avances y comunicación con entidades ejecutoras, lo cual permite trazabilidad del estado de los proyectos.</p> <p>Sin embargo, su enfoque es principalmente reactivo y de monitoreo, sin evidenciar acciones específicas para gestionar la complejidad de los procesos contractuales ni prevenir retrasos.</p>
<p>R113</p> <p>Causa Inmediata: Por inclusión de necesidades no diagnosticadas en fichas de proyectos</p> <p>Causa Raíz: Debido a manipulación de información para beneficio particular</p> <p>Impacto: Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público</p>	<p>El control incorpora revisión técnica de requisitos y validación en mesas técnicas, lo que fortalece la trazabilidad y el análisis de los proyectos antes de su aprobación. Sin embargo, su enfoque es principalmente técnico y documental, sin evidenciar mecanismos específicos para detectar o prevenir la manipulación intencional de información.</p>
<p>R138</p> <p>Causa Inmediata: Por asignación de la respuesta institucional a poblaciones que no cumplen con los requisitos o criterios de selección</p>	<p>No se reporta información</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>Causa Raíz: debido a la manipulación del listado de sujetos de atención seleccionados para ser atendidos.</p> <p>Impacto: Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público</p>	
<p>R139</p> <p>Causa Inmediata: Por excluir de la respuesta institucional a poblaciones y territorios que, en la realidad, sí cumplen los criterios para ser sujetos de atención.</p> <p>Causa Raíz: debido a cambios en la selección de las poblaciones y territorios sujetos de atención.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>El control establece un filtro técnico mediante el proceso de viabilización y validación en mesas técnicas, lo que contribuye a estandarizar la selección de proyectos y reducir decisiones discrecionales.</p> <p>Sin embargo, su efectividad es parcial, ya que se enfoca en la validación técnica de proyectos, pero no controla directamente los cambios en la selección de poblaciones o territorios, ni garantiza que no se excluyan beneficiarios que cumplen los criterios.</p>
<p>R140</p> <p>Causa Inmediata: Por la baja participación de los sujetos de especial protección constitucional en los programas ofrecidos por la entidad.</p> <p>Causa Raíz: debido al desconocimiento de la oferta institucional y la falta de credibilidad en las políticas del estado.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica</p>	<p>El riesgo se encuentra en zona baja, por lo cual no requiere la implementación de acciones adicionales o específicas de seguimiento en el corto plazo. No obstante, se recomienda mantener los controles existentes y realizar monitoreo periódico para asegurar que las condiciones que lo mantienen en este nivel se conserven.</p>
<p>R146</p> <p>Causa Inmediata: por el Incumplimiento en los tiempos de respuesta a PQRSD</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en el seguimiento y control de términos normativos.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>El riesgo se encuentra en zona baja, por lo cual no requiere la implementación de acciones adicionales o específicas de seguimiento en el corto plazo. No obstante, se recomienda mantener los controles existentes y realizar monitoreo periódico para asegurar que las condiciones que lo mantienen en este nivel se conserven.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En conjunto, los riesgos analizados evidencian que se cuenta con controles principalmente enfocados en el seguimiento, la documentación y la definición de lineamientos, lo cual aporta a la trazabilidad y orden de los procesos. Sin embargo, de manera transversal, se identifican debilidades en el carácter preventivo, la implementación efectiva y la incidencia real de los controles sobre las causas raíz.

Persisten brechas importantes en aspectos como la articulación interinstitucional, la validación de información, la participación de las

comunidades, la transparencia en la toma de decisiones y la gestión anticipada de riesgos, lo que limita la capacidad de los controles para evitar la materialización de eventos.

6.1.5. Atención de Personas con Discapacidad, Diversas y LGBTIQ+

Tabla 8 Riesgos y descripción de los controles Atención de personas con Discapacidad, Diversas y LGBTIQ+

Proceso	Observaciones del control
<p>R14</p> <p>Causa Inmediata: Por deficiencias en la atención a ciudadanos que acudan a los programas del Viceministerio de las Diversidades</p> <p>Causa Raíz: Debido a debilidades en la articulación y capacitación del personal de las direcciones</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Se evidenció la realización de jornadas de inducción al personal de la Dirección, fortaleciendo las competencias y la articulación para mejorar la atención a la ciudadanía en los programas del Viceministerio de las Diversidades.</p>
<p>R15</p> <p>Causa Inmediata: Por barreras en el acceso a servicios para población LGBTIQ+ y personas con discapacidad</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en la coordinación interinstitucional para inclusión laboral y educativa</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Se verificó el seguimiento a las acciones de articulación interinstitucional, fortaleciendo la coordinación para promover el acceso inclusivo a servicios dirigidos a población LGBTIQ+ y personas con discapacidad.</p>
<p>R16</p> <p>Causa Inmediata: Por asignación indebida de beneficios en programas LGBTIQ+ y discapacidad</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en los controles de verificación de requisitos y gratuidad de servicios</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Se verificó implementación de acciones de sensibilización y transformación cultural mediante piezas comunicativas dirigidas al reconocimiento de identidades diversas; sin embargo, el control presenta relación parcial con el riesgo, dado que no incorpora mecanismos específicos de verificación y validación para la asignación de beneficios y gratuidad de servicios.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los controles implementados evidencian acciones de articulación, capacitación y sensibilización orientadas al fortalecimiento de la inclusión y atención diferencial; no obstante, algunos controles presentan relación parcial con los riesgos

identificados, debido a que no incorporan mecanismos específicos de verificación, seguimiento y validación frente a las causas asociadas.

6.1.6. Atención de Pueblos Étnicos y Campesinos

Tabla 9 Riesgos y descripción de los controles Atención de Pueblos Étnicos y Campesinos

Proceso	Observaciones del control
<p>R5</p> <p>Causa Inmediata: Por incumplimiento de acuerdos concertados con las poblaciones étnicas y campesinas</p> <p>Causa Raíz: Debido a las deficiencias en el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos concertados en los espacios de diálogo con las mesas e instancias de participación de las poblaciones étnicas y campesinas.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Los controles existentes evidencian que el Ministerio y las entidades articuladas han avanzado en la formalización de herramientas de seguimiento, principalmente a través de matrices estructuradas que registran compromisos, responsables, estados de avance, metas físicas, ejecución presupuestal y evidencias documentales.</p>
<p>R6</p> <p>Causa Inmediata: Por retrasos en el cumplimiento del plan de acción del Viceministerio Pueblos Étnicos y Campesinos.</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en el seguimiento y control de metas institucionales</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Los documentos revisados constituyen un control que evidencian la realización de espacios periódicos de seguimiento al Plan de Acción del Viceministerio de Pueblos Étnicos y Campesinos, con participación de las direcciones misionales y responsables de los programas. En ambas actas se observa el seguimiento (planeación, financiera y programática), definición de responsables, fechas máximas de entrega y compromisos explícitos, lo cual responde directamente a la necesidad de monitorear la ejecución de metas institucionales.</p>
<p>R142</p> <p>Causa Inmediata: Por el Incumplimiento en los tiempos de respuesta a PQRSD del Viceministerio de Pueblos de Étnicos y Campesinos.</p> <p>Causa Raíz: Debido deficiencias en el seguimiento y control de términos normativos.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>La información disponible demuestra que persisten deficiencias estructurales en el seguimiento y control de los términos normativos, lo que mantiene vigente el riesgo de incumplimiento en los tiempos de respuesta a las PQRSD.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

los riesgos analizados no operan de forma aislada, sino que reflejan una problemática sistémica de gestión del desempeño institucional, lo cual incrementa la probabilidad de afectación a la confianza de las poblaciones étnicas y campesinas, al cumplimiento de la normatividad vigente y a los objetivos estratégicos del Viceministerio.

Los controles actuales deben fortalecerse mediante mecanismos más efectivos de gestión preventiva, control de plazos y responsabilidad funcional, orientados no solo al registro sino al cumplimiento oportuno de la normatividad.

6.1.7. Control Interno Disciplinario

Tabla 10 Riesgos y descripción de los controles Control Disciplinario

Proceso	Observaciones del control
<p>R97</p> <p>Causa Inmediata: Por divulgación no autorizada de información reservada de procesos disciplinarios</p> <p>Causa Raíz: Debido al incumplimiento de protocolos de manejo y custodia de expedientes</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El repositorio restringido constituye una medida efectiva para mitigar el riesgo de divulgación no autorizada de información reservada. La existencia de controles de acceso y organización de la información conforme a la normativa vigente reduce significativamente la probabilidad de incumplimiento en los protocolos de manejo y custodia de expedientes, contribuyendo a garantizar la reserva y confidencialidad requerida en los procesos disciplinarios</p>
<p>R98</p> <p>Causa Inmediata: Por vencimiento de términos en procesos disciplinarios</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en el control y seguimiento de actuaciones procesales</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>La matriz de seguimiento por expediente disciplinario, actualizada de forma permanente con cada actuación procesal, constituye un control efectivo frente al riesgo de vencimiento de términos, al permitir monitorear en tiempo real el estado de cada proceso, los responsables y los plazos vigentes.</p>
<p>R99</p> <p>Causa Inmediata: Por emisión de decisiones disciplinarias contrarias a derecho</p> <p>Causa Raíz: Debido a manipulación indebida en el proceso de evaluación y decisión disciplinaria</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Las reuniones mensuales de seguimiento realizadas por la Oficina de Control Interno Disciplinario constituyen un control que reduce el riesgo de manipulación indebida en el proceso de evaluación y decisión disciplinaria</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En conjunto, estos controles evidencian una gestión disciplinaria organizada, trazable y alineada con la normativa vigente, lo que reduce significativamente la probabilidad de materialización de los riesgos identificados y contribuye al fortalecimiento institucional de la Oficina.

6.1.8. Gestión Contractual

Tabla 11 Riesgos y descripción de los controles Gestión Contractual

Proceso	Observaciones del control
<p>R42</p> <p>Causa Inmediata: Por insatisfacción de la población atendida</p> <p>Causa Raíz: debido a falencias en la comunicación y socialización de los procedimientos a los intervinientes externos.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones mediante memorandos remitidos a las dependencias, es importante fortalecer o implementar controles específicos orientados a mejorar los canales de comunicación, y socialización</p>
<p>R44</p> <p>Causa Inmediata: por la configuración de las causales del artículo indicadas en el art 408 de la Ley 599 de 2000, modificada por el artículo 33 de la Ley 1474 de 2011 respecto a la Celebración Indebida de Contratos por falta de cumplimiento de requisitos para su selección y adjudicación</p> <p>Causa Raíz: debido a falencias en los procesos de planeación contractual y a la omisión de los principios de la contratación estatal</p> <p>Impacto: Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público</p>	<p>Se recomienda complementarla con mecanismos de verificación y supervisión más robustos, tales como listas de chequeo en los procesos de selección, revisión jurídica previa de los requisitos habilitantes y seguimiento al cumplimiento de los principios de la contratación estatal</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

se recomienda fortalecer los mecanismos de control mediante la implementación de herramientas de verificación jurídica, listas de chequeo, supervisión permanente de los procesos contractuales y estrategias de comunicación efectiva, con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de la contratación estatal y reducir la probabilidad de materialización de ambos riesgos.

6.1.9. Gestión de las Comunicaciones.

Tabla 12 Riesgos y descripción de los controles Gestión de las Comunicaciones

Proceso	Observaciones del control
<p>R153</p> <p>Causa Inmediata: Por exposición mediática negativa derivada de publicaciones en medios de comunicación que cuestionan la</p>	<p>Estos avances evidencian una gestión preventiva activa frente al riesgo reputacional, con herramientas en funcionamiento y evidencias documentadas. No obstante,</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>transparencia y equidad en la gestión institucional.</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en la gestión de comunicación institucional y en la implementación de estrategias de transparencia y rendición de cuentas, lo que genera percepciones negativas sobre la integridad y equidad de la entidad.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>acciones estructurales como la finalización del Manual de Crisis y la aplicación de encuestas de percepción a públicos estratégicos están proyectadas para el segundo trimestre, por lo que el riesgo se mantiene en seguimiento activo hasta su plena implementación</p>
<p>R154</p> <p>Causa Inmediata: Por la difusión de mensajes internos sin validación previa, con información incompleta o ambigua, utilizando canales inadecuados y tiempos que no coinciden con las necesidades operativas de los funcionarios.</p> <p>Causa Raíz: Debido a la ausencia de revisión y aprobación de contenidos, falta de segmentación de audiencias internas y carencia de mecanismos de retroalimentación y control de calidad en la comunicación institucional.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Los resultados evidencian una gestión comunicacional interna en proceso de consolidación, con fortalezas en credibilidad, claridad y satisfacción general. No obstante, persisten áreas de mejora en oportunidad, plenitud y accesibilidad, especialmente en el fortalecimiento de la Intranet.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En conjunto, los avances del trimestre reflejan una Oficina Asesora de Comunicaciones con capacidad de gestión preventiva tanto hacia adentro como hacia afuera de la institución.

6.1.10. Gestión de logística y Recursos Físicos

Tabla 13 Riesgos y descripción de los controles Gestión de Logística y Recursos Físicos

Proceso	Observaciones del control
<p>R80</p> <p>Causa Inmediata: por la insatisfacción de las dependencias de la entidad</p> <p>Causa Raíz: al incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios requeridos y aprobados en el plan anual de adquisiciones</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El seguimiento al estado de avance de los procesos de adquisición y entrega de bienes y servicios permite identificar oportunamente posibles retrasos en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, facilitando la toma de decisiones y la gestión de acciones correctivas antes de que se genere insatisfacción en las dependencias. Este control es pertinente y contribuye a mitigar el riesgo.</p>
<p>R81</p> <p>Causa Inmediata: por fallas en el control y verificación de ingresos de funcionarios, contratistas y visitantes a las instalaciones de la entidad</p>	<p>Durante el primer cuatrimestre de 2026, el seguimiento al cumplimiento de las políticas de ingreso, evidenciado en los registros de control de acceso de enero, febrero y marzo, constituye un control activo que contribuye a</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>Causa Raíz: debido a debilidades en los procedimientos de autorización, registro, control y seguimiento de accesos, administrados por el proceso de gestión logística y recursos físicos</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>mitigar las fallas en la verificación de ingresos de funcionarios, contratistas y visitantes, promoviendo un ambiente seguro y ordenado en las instalaciones de la entidad.</p>
<p>R150</p> <p>Causa Inmediata: en la confiabilidad de la información institucional, debido a inconsistencias, diferencias o desactualización en los registros de inventarios de bienes,</p> <p>Causa Raíz: como consecuencia de fallas en el control, seguimiento y conciliación entre los inventarios físicos y los registros contables de la entidad.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Durante el primer cuatrimestre de 2026 se evidencian avances en la mitigación del riesgo, con la planeación de la toma física de inventarios proyectada para mayo de 2026 y el diseño del formato preliminar para el levantamiento de información, así como las conciliaciones de saldos de almacén vs contabilidad de enero y febrero debidamente diligenciadas y firmadas</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En conjunto, los controles implementados reflejan una gestión activa frente a los riesgos identificados, aunque algunos se encuentran aún en proceso de implementación completo, por lo que se mantienen en seguimiento activo para los próximos periodos.

6.1.11. Gestión de Proyectos para la Igualdad y la Equidad

Tabla 14 Riesgos y descripción de los controles Gestión de Proyectos para la Igualdad y la Equidad

Proceso	Observaciones del control
<p>R22</p> <p>Causa Inmediata: Por inadecuada aplicación de requisitos técnicos en la formulación de proyectos</p> <p>Causa Raíz: Debido a la ausencia de lineamientos técnicos estandarizados para la formulación de proyectos</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Se ha dado respuesta a la causa raíz identificada — ausencia de lineamientos técnicos estandarizados para la formulación de proyectos— mediante la estructuración y publicación del documento "Guía para la Estructuración de Proyectos del Ministerio de Igualdad y Equidad" (Código: GP_P-GU-001),</p>
<p>R23</p> <p>Causa Inmediata: Por manipulación en la evaluación técnica de perfiles de proyectos</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en los controles de verificación y validación de requisitos habilitantes</p>	<p>Se verifica la utilización de la matriz adjunta, sobre la cual se ha venido dando cumplimiento al control reportado desde el inicio del procedimiento, siguiendo los lineamientos establecidos para la verificación y validación de requisitos habilitantes en la evaluación técnica de perfiles de proyectos</p>

Proceso	Observaciones del control
Impacto: Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los dos controles analizados registran avances favorables en su implementación. Se recomienda mantener el seguimiento periódico a fin de verificar la efectividad sostenida de ambos controles y garantizar que los riesgos asociados se mantengan dentro de los niveles aceptables definidos por la entidad.

6.1.12. Gestión de Saberes y Conocimientos Estratégicos

Tabla 15 Riesgos y descripción de los controles de Gestión de Saberes

Proceso	Observaciones del control
<p>R24</p> <p>Causa Inmediata: Por deficiencias en la gestión de saberes y conocimientos institucionales</p> <p>Causa Raíz: Debido a la ausencia de metodologías estandarizadas para el diseño e implementación de estrategias de cierre de brechas</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Las acciones reportadas evidencian avances en la estandarización metodológica y la apropiación del conocimiento institucional, contribuyendo a reducir las brechas identificadas.</p>
<p>R144</p> <p>Causa Inmediata: Por la no ejecución o ejecución deficiente de las actividades programadas y el incumplimiento de las metas de los indicadores de los programas misionales</p> <p>Causa Raíz: debido a la ausencia o debilidad en los procesos de seguimiento, monitoreo y control de la ejecución de los programas, o a la insuficiencia de recursos técnicos, humanos o financieros asignados.</p> <p>Impacto: Posibilidad de incumplimiento de los objetivos misionales del Ministerio.</p>	<p>La consistencia metodológica y la trazabilidad en la formulación de indicadores de resultado e impacto contribuyen de manera directa a fortalecer el seguimiento y monitoreo de los programas misionales ya reducir el riesgo de incumplimiento de metas por ausencia de mecanismos de control.</p>
<p>R145</p> <p>Causa Inmediata: por el procesamiento, almacenamiento o divulgación inadecuada de datos e información</p> <p>Causa Raíz: debido a la ausencia o aplicación deficiente de protocolos de recolección, estándares de calidad de datos, controles de validación y verificación de información, o falta de capacitación del personal responsable del manejo de datos</p> <p>Impacto: Posibilidad de afectación de la</p>	<p>El Registro de Igualdad y Equidad (RIE) constituye un control efectivo frente al riesgo de manejo inadecuado de datos, al contar con manuales formalizados que establecen protocolos claros de recolección, procesamiento, almacenamiento y divulgación de información, estándares de calidad, controles de validación y mecanismos de verificación técnica a lo largo del ciclo de vida del dato. Las revisiones periódicas de cumplimiento fortalecen la gobernanza y calidad de la información, reduciendo significativamente la probabilidad de materialización del riesgo.</p>

Proceso	Observaciones del control
confiabilidad y calidad de la información del Registro de Igualdad y Equidad y el ecosistema del Observatorio de Igualdad y Equidad	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En conjunto, los controles implementados reflejan una gestión orientada a fortalecer la gobernanza del conocimiento y la información del Ministerio, reduciendo de manera significativa la probabilidad de materialización de los riesgos identificados.

6.1.13. Gestión de Tecnologías de la Información

Tabla 16 Riesgos y descripción de las evidencias Gestión de Tecnologías de la Información

Proceso	Observaciones del control
<p>R90</p> <p>Causa Inmediata: por fuga de información</p> <p>Causa Raíz: debido a hurto o pérdida de equipos tecnológicos que contengan información institucional</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El Ministerio cuenta con un avance significativo en la implementación del doble factor de autenticación, según lo reportado lo que constituye un control relevante para mitigar el riesgo de fuga de información ante hurto o pérdida de equipos. Sin embargo, las 95 cuentas sin doble factor activo, principalmente asociadas a sistemas de información y cuentas de funcionarios retirados pendientes de cierre, representan una vulnerabilidad latente que requiere atención prioritaria, acelerando el proceso de backup y deshabilitación oportuna de cuentas inactivas para reducir la exposición al riesgo</p>
<p>R91</p> <p>Causa Inmediata: Por vulneración a la seguridad de los sistemas de información institucionales</p> <p>Causa Raíz: Debido a debilidades en los controles de ciberseguridad</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Se evidencian un fortalecimiento significativo de la postura de ciberseguridad institucional, reduciendo la probabilidad de incidentes que puedan generar pérdidas económicas y reputacionales para el Ministerio</p>
<p>R92</p> <p>Causa Inmediata: Por aprobación de criterios técnicos de aceptación de los bienes y servicios tecnológicos sin que se cumplan con los requerimientos de la Entidad para beneficio propio o de un tercero</p> <p>Causa Raíz: Debido a debilidades en la definición de controles para validación de criterios de aceptación.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica</p>	<p>el control descrito se enfoca principalmente en la etapa precontractual, por lo que se recomienda complementarlo con mecanismos formales de verificación y validación técnica durante la etapa de recepción y aceptación de los bienes y servicios, fortaleciendo así la mitigación integral del riesgo identificado.</p>
<p>R93</p> <p>Causa Inmediata: Por afectación o interrupción de los servicios tecnológicos que soporta la OTI</p>	<p>El esquema híbrido implementado, con nube pública en Azure de Microsoft para recursos de análisis, desarrollo</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>comprometiendo la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.</p> <p>Causa Raíz: Debido a fallas en la infraestructura tecnológica y ausencia de planes de contingencia</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>y alta disponibilidad, y nube privada en servidor físico para el Directorio Activo y entornos de prueba, evidencia un avance concreto en la optimización de la infraestructura tecnológica del Ministerio, contribuyendo a garantizar la integridad, y confidencialidad de la información institucional y reduciendo la probabilidad de interrupción de los servicios tecnológicos</p>
<p>R137</p> <p>Causa Inmediata: Por instalación de software no autorizado</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencia en los controles tecnológicos</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional”</p>	<p>Los controles implementados durante enero-abril de 2026 son pertinentes y efectivos para mitigar el riesgo de instalación de software no autorizado. La configuración del Directorio Activo con perfiles de usuario estándar que restringe la instalación y desinstalación de software en equipos corporativos, limitando los permisos de administrador únicamente al personal de la OTI que lo requiere para sus funciones</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En conjunto, estos controles reflejan una OTI con capacidad técnica creciente para proteger la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional, aunque se recomienda fortalecer la formalización de planos de contingencia y culminar el proceso de regularización de cuentas sin doble factor de autenticación.

6.1.14. Gestión del Talento Humano

Tabla 17 Riesgos y descripción de los controles de Gestión de Talento Humano

Proceso	Observaciones del control
<p>R83</p> <p>Causa Inmediata: por inconsistencias en el pago de salarios, prestaciones y aportes a seguridad social de trabajadores de la entidad</p> <p>Causa Raíz: debido a desconocimiento o incumplimiento en la gestión del proceso</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El control es pertinente y cubre validaciones clave del proceso de nómina, contribuyendo a reducir inconsistencias; sin embargo, presenta una alta dependencia del profesional asignado y carece de mecanismos de verificación independiente, lo que limita su efectividad para prevenir errores de forma estructural.</p>
<p>R94</p> <p>Causa Inmediata: por irregularidades en la vinculación del Talento Humano de manera inadecuada o inoportuna incumpliendo las disposiciones legales</p>	<p>Los controles evidencian avances en la estandarización de perfiles, fortalecimiento de la inducción y uso de herramientas tecnológicas para la trazabilidad del proceso de vinculación, lo cual contribuye a mejorar la gestión del talento humano.</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>Causa Raíz: debido a falta de ejecución, seguimiento y control en el proceso.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	
<p>R96</p> <p>Causa Inmediata: por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de dar un tratamiento especial o preferencial</p> <p>Causa Raíz: utilizando indebidamente influencias personales o poder derivadas del ejercicio del cargo, de las funciones asignadas o conocimiento de asuntos propios de la entidad</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Los controles implementados fortalecen la cultura de integridad, la transparencia y el seguimiento institucional, lo cual es positivo; sin embargo, su alcance es principalmente preventivo y cultural, sin evidenciar mecanismos específicos de detección, control o sanción que mitiguen de manera directa el riesgo de solicitud o recepción de dádivas.</p>
<p>R110</p> <p>Causa Inmediata: Por uso indebido de información confidencial de datos personales</p> <p>Causa Raíz: Debido a debilidades en los controles de acceso y manejo de información sensible</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>El control fortalece el compromiso formal de confidencialidad por parte de los servidores públicos y contribuye a la sensibilización en el manejo de la información</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Se ha avanzado en la implementación de controles formales, normativos y de fortalecimiento institucional (manuales, herramientas tecnológicas, cultura de integridad y acuerdos de confidencialidad). No obstante, de manera transversal, estos controles presentan limitaciones en su efectividad práctica, dado que dependen en gran medida de la gestión individual, no siempre están completamente formalizados y carecen de mecanismos robustos de verificación independiente, automatización y control preventivo.

6.1.15. Gestión Documental

Tabla 18 Riesgos y descripción de los controles de Gestión Documental

Proceso	Observaciones del control
<p>R147</p> <p>Causa Inmediata: por quejas, demandas o sanciones</p> <p>Causa Raíz: debido al inadecuado manejo del sistema o herramienta de gestión documental y desconocimiento de los lineamientos en la radicación</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>La continuidad del plan de contingencia la Circular 0054 de 2025, la implementación del nuevo gestor documental en marzo con dos jornadas de capacitación general, el desarrollo de piezas comunicativas de apoyo, el seguimiento a radicados de entrada en un tiempo no mayor a 2 días hábiles y las reuniones de seguimiento al proyecto SGDA, evidencian una gestión integral y documentada que fortalece el conocimiento de los lineamientos de radicación.</p>
<p>R148</p> <p>Causa Inmediata: por pérdida de información</p> <p>Causa Raíz: debido a la inadecuada aplicación de los instrumentos archivísticos y procedimientos en materia de gestión documental</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Los avances presentados evidencian una gestión archivística activa y documentada que fortalece la aplicación de los instrumentos y procedimientos en materia de gestión documental, reduciendo la probabilidad de pérdida de información institucional</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En consecuencia, dado que el nuevo gestor documental fue implementado recientemente, el proceso se encuentra en una etapa de maduración que requiere continuidad y fortalecimiento progresivo de los controles establecidos. Es fundamental mantener y profundizar las acciones de seguimiento, capacitación y verificación para consolidar una cultura de gestión documental sólida que prevenga fugas de información y garantice el adecuado manejo de los documentos institucionales en el tiempo

6.1.16. Gestión Estratégica Oficina Asesora de Planeación

Tabla 19 Riesgo y descripción de los controles de Gestión Estratégica

Proceso	Observaciones del control
<p>R67</p> <p>Causa Inmediata: por incumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado</p> <p>Causa Raíz: debido a deficiencias en la planificación y seguimiento de la ejecución presupuestal</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>Riesgo Materializado. Incumplimiento en la ejecución presupuestal</p> <p>El control de este riesgo presenta limitaciones operativas significativas que comprometen su efectividad. Aunque se mantiene el seguimiento formal a la ejecución presupuestal, el control se ve severamente afectado por la volatilidad de directrices institucionales.</p>
<p>R68</p>	

Proceso	Observaciones del control
<p>Causa Inmediata: por incumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1499 de 2017 (MIPG)</p> <p>Causa Raíz: debido a debilidades funcionales y/o documentales.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Los reportados son pertinentes y suficientes controles frente al riesgo identificado. La expedición de la Circular 0018 de 2026 con lineamientos, responsables y consecuencias disciplinarias, la actualización de plantillas documentales, la capacitación a responsables del FURAG y el reporte oportuno en el aplicativo de la Función Pública, evidencian una gestión estructurada y proactiva orientada al cumplimiento de los requisitos del MIPG y la reducción del riesgo reputacional</p>
<p>R87</p> <p>Causa Inmediata: por materialización de riesgos institucionales, por deficiencias en el monitoreo y seguimiento a los mapas de riesgos</p> <p>Causa Raíz: debido al incumplimiento en la ejecución de las responsabilidades asignadas a la segunda línea de defensa en materia de gestión de riesgos.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Durante el periodo evaluado se realizaron los seguimientos pertinentes a los mapas de riesgos institucionales, conforme a lo establecido en la política de riesgos, evidenciando el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la segunda línea de defensa</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.1.17. Gestión Financiera

Tabla 20 Riesgos y descripción de los controles Gestión Financiera

Proceso	Observaciones del control
<p>R52</p> <p>Causa Inmediata: por la destinación de recursos públicos de forma indebida en favor de un privado o tercero</p> <p>Causa Raíz: por Configurar algún delito contra la administración pública (concusión, prevaricato, cohecho, etc</p> <p>Impacto: Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público</p>	<p>Según lo reportado esta práctica de control mensual y periódico evidencia un mecanismo de supervisión activo y trazable que contribuye a reducir el riesgo de destino indebida de recursos públicos, fortaleciendo la transparencia y el control interno en los procesos de tesorería.</p>
<p>R53</p> <p>Causa Inmediata: por ocasión al no fenecimiento de la cuenta</p> <p>Causa Raíz: debido al incumplimiento normativo y del manual de políticas contables en el desarrollo de actividades financieras, permitiendo la construcción de elementos</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Se evidencia una gestión activa alineada con la normativa vigente, que fortalece el control interno contable y reduce la probabilidad de incumplimientos que puedan derivar en el no fenecimiento de la cuenta.</p>
<p>R55</p> <p>Causa Inmediata: por insatisfacción de las personas atendidas</p>	<p>La validación de cuentas bancarias de proveedores y contratistas se realizó exclusivamente a través de correos institucionales, garantizando un canal oficial,</p>

Proceso	Observaciones del control
<p>Causa Raíz: debido a la pérdida de confidencialidad de los datos personales semiprivados asociados a números de cuenta de proveedores y/o contratistas.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>trazable y seguro para el manejo de datos financieros sensibles. Este control contribuye a preservar la confidencialidad de la información semiprivada asociada a números de cuenta, reduciendo el riesgo de pérdida de datos personales y la consecuente insatisfacción de las personas atendidas.</p>
<p>R57</p> <p>Causa Inmediata: Por incumplimiento en el pago de obligaciones fiscales y financieras de la entidad</p> <p>Causa Raíz: no gestionar la solicitud de recursos en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda ni cargar oportunamente las solicitudes en el SIIF Nación</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>La gestión mensual y documentada evidencia un control activo y preventivo que contribuye a garantizar la disponibilidad oportuna de recursos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y financieras de la entidad</p>
<p>R58</p> <p>Causa Inmediata: por la inapropiada implementación de las políticas contables aplicables a la Entidad</p> <p>Causa Raíz: debido a las inconsistencias en la presentación de los hechos económicos en los estados financieros y en la construcción de elementos asociados a la resolución 533 de 2015.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Este proceso integral contribuye a reducir las inconsistencias en la presentación de los hechos económicos en los estados financieros y fortalece la correcta aplicación de las políticas contables conforme a la Resolución 533 de 2015, mitigando el riesgo de implementación inapropiada contable en el SIIF Nación II y en la generación de Notas a los Estados Financieros</p>
<p>R134</p> <p>Causa Inmediata: Incumplimiento en el pago de obligaciones fiscales y financieras</p> <p>Causa Raíz: debido a las fallas tecnológicas como SIIF NACIÓN, error en documentación que soportan el pago, fallas en el proceso de la planeación financiera, falta de recursos para el respectivo pago.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>La creación del calendario de declaraciones tributarias para la vigencia 2026 y el reporte mensual de la bolsa de deducciones a través del SIIF Nación II constituyen controles preventivos y de seguimiento que contribuyen a garantizar la presentación y pago oportuno de las obligaciones fiscales, reduciendo el riesgo de incumplimiento derivado de fallas en la planificación financiera o en el control de retenciones practicadas durante el periodo</p>
<p>R149</p> <p>Causa Inmediata: derivada de la imposición de sanciones administrativas, disciplinarias o fiscales por parte de los entes competentes</p> <p>Causa Raíz: como consecuencia de la presentación extemporánea de los estados financieros ante la Contaduría General de la Nación, en incumplimiento de los plazos y disposiciones normativas vigentes.</p>	<p>La socialización oportuna al grupo de contabilidad de las instrucciones del Ministerio de Hacienda sobre el cierre de la vigencia 2025 y apertura de la vigencia 2026 constituye un control preventivo que contribuye a la gestión ordenada de los tiempos de cierre, el reconocimiento de reservas y la presentación de estados financieros dentro de los plazos establecidos, reduciendo el riesgo de presentación extemporánea y la consecuente imposición de sanciones administrativas, disciplinarias o fiscales por parte de los entes de control</p>

Proceso	Observaciones del control
Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

A partir de lo anterior, se evidencia que la Subdirección Administrativa y Financiera viene evolucionando de manera positiva en la gestión de sus riesgos, fortaleciendo progresivamente sus controles en concordancia con la normativa vigente, lo que refleja un compromiso institucional creciente con la transparencia, el control interno y el cumplimiento de las obligaciones financieras, contables y tributarias del Ministerio

6.1.18. Gestión Jurídica

Tabla 21 Riesgo y descripción de los controles Gestión Jurídica

Proceso	Observaciones del control
<p>R59</p> <p>Causa Inmediata: Por Instauración de acciones de tutela, denuncias, quejas por parte del grupo de valor y de las dependencias encargadas y los entes de control.</p> <p>Causa Raíz: Debido a Contestar extemporánea y sin absorber de fondo el objeto de la petición</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>al cuantificar las acciones judiciales interpuestas contra la entidad (45 casos), lo cual resulta útil como indicador de alerta sobre la gestión del derecho de petición.</p>
<p>R63</p> <p>Causa Inmediata: Por Perjuicios pecuniarios, disciplinarios y fiscales a cargo de la entidad, al realizar acciones judiciales en contravía del estudio jurídico presentado ante el comité.</p> <p>Causa Raíz: Debido a los apoderados adscritos a la oficina jurídica adelante acciones jurídicas en contravía de las directrices impartidas</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El control reportado evidencia la existencia de un mecanismo formal de rendición de cuentas ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, lo cual contribuye a la trazabilidad de las actuaciones de la Oficina Jurídica y al seguimiento institucional de las decisiones adoptadas</p>
<p>R64</p> <p>Causa Inmediata: Por acciones judiciales que demanden la nulidad de los actos que se expidan.</p> <p>Causa Raíz: El control que ejerza la ciudadanía en general de cara a los impactos de las disposiciones normativas del Ministerio.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El control reportado evidencia la realización de revisiones de actos administrativos lo cual constituye una práctica relevante de verificación jurídica previa que contribuye a fortalecer la legalidad de los actos expedidos por la entidad. Este tipo de revisiones puede actuar como un mecanismo preventivo frente a posibles demandas de nulidad.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

los controles presentan un enfoque predominantemente reactivo, descriptivo o posterior, centrado en reportes de gestión (informes, número de acciones judiciales o revisiones realizadas), más que en mecanismos preventivos robustos.

6.1.19. Relacionamiento con la Ciudadanía:

Tabla 22 Riesgos y descripción de los controles Relacionamiento con la Ciudadanía

Proceso	Observaciones del control
<p>R143</p> <p>Causa Inmediata: Por falta de seguimiento oportuno y sistemático a las solicitudes ciudadanas durante su ciclo de gestión</p> <p>Causa Raíz: Debido a la ausencia de un modelo de gestión estructurado que fortalezca la relación Estado-ciudadanía, procedimientos estandarizados, definición de roles y responsabilidades, insuficiente capacitación del personal y limitaciones del sistema de información.</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>Se evidencia una gestión integral y articulada que avanza significativamente en la superación de las causas raíz del riesgo, al estandarizar procedimientos, definir roles y responsabilidades y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control del ciclo de gestión de las solicitudes ciudadanas.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

los avances del primer cuatrimestre sientan las bases para consolidar una gestión de PQRS oportuna, incluyente y de calidad, que reduzca de manera efectiva la probabilidad de materialización del riesgo identificado.

6.1.20. Evaluación de Políticas Públicas, Diseño de Programas y Proyectos

Tabla 23 Riesgos y descripción de los controles Evaluación Políticas Públicas

Proceso	Observaciones del control
<p>R130</p> <p>Causa Inmediata: Por desarticulación en la formulación e implementación de políticas públicas, programas y proyectos con enfoque diferencial e interseccional</p> <p>Causa Raíz: Debido a deficiencias en la coordinación interinstitucional y la caracterización de necesidades específicas de las poblaciones objetivo</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>El control reportado evidencia una acción positiva orientada a mejorar la caracterización de las poblaciones objetivo, mediante el acompañamiento técnico de la Oficina de Saberes y Conocimientos Estratégicos (OSCE) y el diseño/ajuste de formularios.</p>

Proceso	Observaciones del control

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.1.21. Gestión de Cooperación Internacional

Tabla 24 Riesgos y descripción de los controles Gestión de Cooperación Internacional

Proceso	Observaciones del control
<p>R129 Causa Inmediata por cambios en las directrices de los viceministerios respecto a la suscripción de instrumentos de cooperación internacional y alianzas estratégicas</p> <p>Causa Raíz debido a debilidades en los mecanismos de planeación de los instrumentos de contratación y la estrategia de cooperación internacional</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional</p>	<p>El control implementado evidencia un seguimiento estructurado y sistemático de los instrumentos de cooperación internacional, mediante mesas de trabajo, levantamiento de información detallado y actualización periódica de matrices, lo que fortalece la identificación temprana de riesgos y la trazabilidad de los recursos.</p> <p>Se destaca positivamente que el monitoreo permitió detectar riesgos críticos en la ejecución de recursos (caso AECID) y activar decisiones oportunas, como la no continuidad del proyecto y la devolución de recursos bajo principios de responsabilidad y transparencia.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.1.22. Gestión del Conocimiento Innovación Público Popular

Tabla 25 Riesgos y descripción de los controles Gestión del Conocimiento

Proceso	Observaciones del control
<p>R131</p> <p>Causa Inmediata: Por deficiencias en la integración y aprovechamiento de conocimientos científicos y saberes ancestrales</p> <p>Causa Raíz: Debido a debilidades en los mecanismos de investigación participativa y en la articulación de diferentes fuentes de conocimiento</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional</p>	<p>La elaboración de los documentos técnicos conceptuales y manuales operativos de los observatorios constituye un avance estratégico que sienta las bases metodológicas para articular conocimientos científicos y saberes ancestrales, populares, comunitarios y técnicos, logrando mitigar el riesgo.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.1.23. Traslado Seguimiento y Evaluación

Tabla 26 Riesgos y descripción de los controles Traslado Seguimiento y evaluación

Proceso	Observaciones del control
<p>R133</p> <p>Causa Inmediata: Por deficiencias en el seguimiento a la ejecución de proyectos</p> <p>Causa Raíz: Debido a debilidades en los mecanismos de monitoreo y en la implementación del sistema de indicadores de impacto</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional.</p>	<p>Se toma nota de que dicha herramienta se encuentra actualmente en proceso de construcción en su versión 5.0, lo que refleja una mejora continua del instrumento orientada a fortalecer su alcance y efectividad frente al riesgo identificado.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6.1.24. Subdirección Administrativa Financiera/secretaría general

Tabla 27 Riesgos y descripción de los controles Secretaría General

Proceso	Observaciones del control
<p>R141</p> <p>Causa Inmediata: Falta de orientación en la formulación del Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público</p> <p>Causa Raíz: Desconocimiento de la normativa que obliga a las entidades que integran el PGN a formular el Plan de Austeridad</p> <p>Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional.</p>	<p>el control presenta un enfoque más orientado al seguimiento de actividades que a la prevención de la causa raíz identificada (desconocimiento normativo). En este sentido, podría considerarse parcialmente efectivo, dado que no evidencia acciones concretas dirigidas a fortalecer el conocimiento normativo o la orientación técnica para la formulación del Plan.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

la limitación temporal en la medición del Plan, derivada de la incertidumbre jurídica asociada a la Sentencia C-161 de 2024, podría afectar la continuidad y eficacia del control, generando riesgos en la sostenibilidad del seguimiento.

7. RIESGOS DE CORRUPCIÓN

7.1 Seguimiento a Riesgos de Corrupción -I cuatrimestre 2026

Tabla 28 Riesgos de corrupción y descripción de los controles

Proceso	Observaciones	Acción Requerida
R 13 ATENCIÓN A POBLACIONES Y TERRITORIOS EXCLUIDOS Y MARGINADOS		Requiere complementarse con mecanismos de detección de fraudes no capturables por bases de datos oficiales. La verificación digital es necesaria pero no suficiente.
R 16 ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DIVERSAS Y LGBTIQ+	Verificar el control encaminado a fortalecer esta información	Se recomienda implementar controles específicos orientados a la validación de criterios de acceso y la supervisión de la gratuidad de los servicios para mitigar efectivamente este riesgo
R 21 ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES	Control con estructura adecuada que fortaleció el proceso tras materialización del riesgo.	Se vienen ejecutando las acciones correspondientes para controlar de manera efectiva este riesgo y minimizar la probabilidad de su materialización, reconociendo la complejidad que implica su gestión y la necesidad de mantener un seguimiento continuo y riguroso
R 23 GESTIÓN DE PROYECTOS PARA LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD	Control útil para estandarizar la verificación, pero insuficiente para prevenir manipulación intencional en la evaluación técnica.	Si bien la matriz permite validar el cumplimiento de requisitos, no garantiza por sí sola la integridad del proceso ni previene la manipulación intencional de la evaluación técnica, especialmente si no existen mecanismos complementarios como revisión independiente, segregación de funciones o auditorías
R 44 GESTIÓN CONTRACTUAL	La existencia de manuales y lineamientos institucionales, si bien es necesaria, no garantiza por sí sola el cumplimiento de los requisitos legales en cada proceso contractual ni la prevención de conductas irregulares, por lo que deben complementarse con mecanismos de control y verificación más rigurosos	Se requiere de barreras robustas que impidan materialmente la celebración indebida de contratos. acompañadas de revisiones periódicas por parte de la Oficina Jurídica y de Control Interno que garantizan la observancia de los principios de transparencia.

Proceso	Observaciones	Acción Requerida
R 52 GESTIÓN FINANCIERA	Reuniones de seguimiento entre subdirectora administrativa y Financiera y la Coordinadora del Grupo de Tesorería, para revisar los documentos soporte y pagos	Según lo reportado, esta práctica de control mensual y periódico constituye un mecanismo de supervisión activa y trazable que contribuye a reducir el riesgo de destino indebida de recursos públicos, fortaleciendo la transparencia y el control interno en los procesos de tesorería, y actuando como una barrera efectiva para la prevención de posibles actos de corrupción en la gestión financiera de la entidad
R 92 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	El control descrito se enfoca principalmente en la etapa precontractual,	Se recomienda complementar los controles precontractuales con mecanismos formales de verificación y validación técnica en la etapa de recepción y aceptación de bienes y servicios, con el fin de cerrar posibles ventanas de corrupción que puedan presentarse en fases posteriores del proceso contractual
R 96 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Control robusto y ejemplar con enfoque integral de prevención de corrupción.	Evidencia que la prevención de la corrupción es alcanzable mediante compromiso institucional, constancia en la gestión diaria y un enfoque sistémico integral
R 99 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Mantener la práctica actual de reuniones mensuales documentadas (es valiosa)	Se recomienda mantener y fortalecer esta buena práctica de manera continua, ya que su periodicidad y representan una barrera fundamental para la prevención de actos de corrupción en la gestión disciplinaria de la entidad."
R 102 ATENCIÓN A LAS MUJERES	Fortalecimiento institucional y garantías de cumplimiento: se suscribieron diecinueve (19) convenios con entidades territoriales.	Los mecanismos de seguimiento existentes con verificaciones específicas sobre el destino y ejecución de los recursos transferidos a las entidades territoriales, incluyendo revisiones documentales y financieras periódicas permitan detectar oportunamente posibles irregularidades en el manejo de los fondos.

Proceso	Observaciones	Acción Requerida
R 113 ATENCIÓN A POBLACIONES Y TERRITORIOS EXCLUIDOS y MARGINADOS	Control con revisión técnica y validación en mesas, pero insuficiente para prevenir manipulación intencional de información con fines particulares	Implementar validación independiente y cruces de información para verificar la autenticidad de los diagnósticos.
R 138 ATENCIÓN A POBLACIONES Y TERRITORIOS EXCLUIDOS y MARGINADOS	Controles de acuerdo con lo planificado	Implementar protocolo institucional unificado con: (1) caracterización y registro obligatorio
R155 ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES	El control reportado aborda aspectos relevantes del riesgo de corrupción, al reconocer la debilidad en la toma de decisiones y en los mecanismos de supervisión.	Se recomienda fortalecer el control mediante la implementación de lineamientos más específicos, criterios objetivos de decisión y mecanismos de trazabilidad y monitoreo continuo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los riesgos de corrupción analizados representan las amenazas más graves a la integridad institucional, la confianza ciudadana y el uso adecuado de recursos públicos destinados a poblaciones vulnerables. La prevención de la corrupción no puede ser una actividad ocasional ni depender de acciones aisladas; requiere un compromiso institucional permanente, sistemático e inquebrantable. Los controles implementados deben mantenerse con rigurosidad absoluta, actualizarse continuamente ante nuevas modalidades de riesgo y evolucionar hacia arquitecturas cada vez más robustas que combinen tecnología, procesos colegiados, auditorías independientes y cultura de integridad.

Durante el periodo no se reportó ningún riesgo de corrupción materializado.

8. RIESGOS MATERIALIZADOS

Para este periodo de control primer cuatrimestre 2026, se presentó la materialización de dos riesgos de gestión: riesgo No. 67 del proceso de Gestión Estratégica y el riesgo No. 112 de Atención a Poblaciones y Territorios Excluidos y Marginados (Personas Mayores).

Tabla 299 Resumen riesgos materializados

ID	Proceso	Fecha de Materialización	Fecha de Detección	Estado Actual	Nivel de Subsanación
R112	Atención a Poblaciones y Territorios Excluidos y Marginados	Abril 2026	Abril 2026	En tratamiento	En formulación de acciones,
R67	Gestión Estratégica Oficina Asesora de Planeación	I Cuatrimestre 2026	I Cuatrimestre 2026	En tratamiento	En formulación de acciones,

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

RIESGO 112: Proceso: **Atención a Poblaciones y Territorios Excluidos y Marginados**

Causa Inmediata: Por retrasos en la implementación de los programas y proyectos.

Causa Raíz: Debido a la complejidad de los procesos contractuales.

Impacto: Posibilidad de pérdida reputacional.

La materialización del riesgo evidencia que, aunque las direcciones realizaron acciones de seguimiento, control y monitoreo permanentes del programa cuya ejecución se lleva a cabo mediante convenio interadministrativo, (revisión de ejecución, reportes, solicitudes formales y trazabilidad documental), estas no fueron suficientes para evitar la ocurrencia del evento de riesgo, particularmente en el caso del proyecto MIE-043-2025, ocasionado por factores externos a la Entidad y bajo responsabilidad del asociado ejecutor del convenio, cuya mitigación subsecuente se establece dentro del análisis de riesgo realizado en la etapa precontractual.

Es importante resaltar que existe evidencia documental suficiente (planes de acción, reportes, comunicaciones oficiales), lo que demuestra trazabilidad y cumplimiento de actividades de control.

No obstante, la materialización del riesgo pone en evidencia que los controles aplicados son formales y de seguimiento, pero su efectividad preventiva, requiere articulación con los riesgos inherentes a la gestión contractual.

RIESGO 67: Proceso: Gestión Estratégica Oficina Asesora de Planeación

Causa Inmediata: por incumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado

Causa Raíz: debido a deficiencias en la planificación y seguimiento de la ejecución presupuestal

Impacto: Posibilidad de pérdida económica y reputacional

Durante la vigencia evaluada primer cuatrimestre 2026 se evidenció la materialización del riesgo asociado a la no ejecución del presupuesto, impactando el cumplimiento de los objetivos institucionales y la eficacia de la programación financiera.

La materialización del riesgo se encuentra directamente relacionada con factores del contexto político institucional externo que afecto la estabilidad de la planeación y la ejecución presupuestal, entre los cuales se destacan: la reorientación de recursos de los proyectos priorizados, la reasignación continua de recursos entre los programas institucionales, y la reducción de los montos asignados a la Entidad, a consecuencia de los recortes presupuestales efectuados por el Gobierno Nacional.

Lo cual causo ajustes recurrentes en la programación presupuestal, alterando las condiciones inicialmente definidas para la ejecución.

Es importante precisar que el proceso de Planeación no tiene a su cargo la ejecución directa de los recursos, ni la decisión final sobre la asignación, recorte o redistribución presupuestal, este cumple un rol transversal enfocado en la formulación, articulación, seguimiento y control estratégico del presupuesto.

En cumplimiento del componente de Actividades de Control, el proceso de Planeación implementó acciones orientadas al seguimiento permanente de la ejecución presupuestal, tales como la realización de mesas de trabajo, el monitoreo de la ejecución frente a la programación vigente, la actualización de la información relacionada con los cambios en proyectos y recursos, y la generación de alertas tempranas ante desviaciones significativas. Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de Información y Comunicación, garantizando el reporte oportuno de los impactos derivados de los ajustes presupuestales.

No obstante, si bien los controles establecidos cuentan con un diseño adecuado, su efectividad se vio limitada por la recurrencia y magnitud de los ajustes presupuestales, así como por decisiones de reasignación y recorte que escaparon al ámbito de control del proceso de Planeación.

Por tanto, la materialización del riesgo no se atribuye a una debilidad en el diseño del control, sino a condiciones del entorno político institucional externo que afectaron su ejecución y la oportunidad de las acciones preventivas.

9. EVALUACION DE CONTROLES:

El análisis de los controles establecidos en la matriz de riesgos institucionales refleja avances significativos en la gestión de riesgos. En la medida en que la entidad viene evolucionando en sus procesos y fortaleciendo el cumplimiento de programas y actividades, se ha observado un mejor comportamiento y mayor efectividad en los controles implementados.

No obstante, se identifican riesgos cuyos controles no han sido ejecutados en su totalidad, algunos asociados principalmente a programas que aún se encuentran en etapa de implementación o que presentan rezagos en su puesta en marcha.

Esta situación exige un seguimiento riguroso y la adopción de acciones correctivas oportunas que permitan cerrar las brechas existentes y garantizar una cobertura más efectiva de la gestión de riesgos institucionales

Resultado de la Evaluación de Controles

En cada uno de los procesos se vienen desarrollando e implementando controles de manera progresiva.

Desde la vigencia 2024, dichos controles han mostrado mejoras sostenidas, en la medida en que el Ministerio ha ido acumulando mayor experiencia y madurez en la gestión de sus procesos. Aun cuando, la alta rotación de personal, en particular, la salida de personas con conocimiento especializado de los procesos ha afectado parcialmente la adecuada y oportuna evolución de los controles.

Lo que genera la necesidad de reiniciar, en algunos casos, el proceso de identificación y comprensión de los riesgos, así como el análisis de su evolución, afectando la capacidad institucional de gestionar los riesgos de manera efectiva.

10. GESTIÓN DE EVIDENCIAS

Las evidencias son fundamentales para demostrar la efectividad real de los controles implementados. Durante este período se observa una mejora significativa en la capacidad de los responsables para reportar riesgos y presentar evidencias sobre la operación de controles, lo que ha permitido avanzar en la consolidación de criterios estandarizados de presentación.

Si bien este fortalecimiento es notable, resulta clave dar un paso adicional: contar con un sistema centralizado que permita almacenar, organizar y controlar las evidencias de manera estructurada y trazable. Dicha herramienta facilitaría garantizar que las evidencias sean suficientes, objetivamente verificables y

fácilmente consultables, confirmando que los controles operan según lo diseñado y mitigan efectivamente los riesgos identificados.

11. ANÁLISIS DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

El fortalecimiento y la maduración institucional constituyen un proceso continuo que impacta directamente en la identificación, evaluación y gestión de riesgos, en esta etapa de consolidación, es previsible que se presenten ajustes recurrentes originados por:

- **Mejora de procesos:** La depuración de procedimientos que en sus etapas iniciales presentan variaciones en su aplicación, generando riesgos operativos de carácter transitorio.
- **Ajuste de controles:** La calibración progresiva de los mecanismos de seguimiento conforme se detectan nuevas exposiciones al riesgo.
- **Desarrollo de capacidades:** El fortalecimiento de competencias internas para identificar y responder ante riesgos emergentes con mayor oportunidad y precisión.
- **Consolidación normativa:** El perfeccionamiento de políticas y lineamientos que contribuyen a reducir la probabilidad de eventos adversos.

Consideraciones para la Administración de Riesgos

Esta dinámica de transformación exige un enfoque flexible y adaptativo, que implica actualizar periódicamente las matrices de riesgo, revisar y ajustar los controles de forma continua, interpretar el apetito y la tolerancia al riesgo dentro del proceso de maduración en curso, y reforzar el monitoreo durante esta fase de transición para detectar y gestionar oportunamente cualquier degradación significativa.

A medida que la entidad avance hacia la plena estabilización de sus procesos, se consolidará una gestión de riesgos más robusta, con controles mejor calibrados y un sistema que responda eficientemente a los desafíos institucionales.

CONCLUSIONES

El monitoreo del primer cuatrimestre de 2026 refleja un sistema de gestión de riesgos en proceso de maduración, con avances concretos y brechas que requieren atención. A continuación, los aspectos más relevantes:

1. Avance en la formalización, con brecha entre diseño y operación

El Ministerio cuenta con 83 riesgos identificados (70 operativos y 13 de corrupción) y 116 controles establecidos, lo que evidencia un esfuerzo significativo de formalización. Una proporción importante de estos controles opera de manera reactiva y documental, sin mecanismos robustos de verificación independiente ni automatización, lo que genera una brecha entre el control diseñado y el control efectivamente operante.

2. Materialización de dos riesgos

Se materializaron dos riesgos durante el periodo: el R67 (incumplimiento en la ejecución presupuestal de la Oficina de Planeación), asociado principalmente a factores externos como recortes y reasignaciones presupuestales, y el R112 (retrasos en programas de Atención a Poblaciones y Territorios Excluidos (Personas mayores)), vinculado a la complejidad de los procesos contractuales. Ambos casos evidencian que los controles existentes son formales y de seguimiento, pero insuficientes en su capacidad preventiva.

3. Riesgos de corrupción con controles insuficientes

Los 13 riesgos de corrupción identificados, distribuidos en 10 procesos, cuentan con controles que, en varios casos, pueden fortalecerse o complementarse para mejorar su efectividad. con mecanismos de revisión independiente, segregación de funciones y validación cruzada de información para cerrar ventanas de riesgo.

4. Alta rotación de personal como factor de vulnerabilidad transversal

La salida de funcionarios con conocimiento especializado ha afectado la continuidad y efectividad de los controles en varios procesos, obligando en algunos casos a reiniciar el ciclo de identificación y comprensión de los riesgos. Este factor representa un riesgo estructural que requiere estrategias formales de gestión del conocimiento y transferencia de información.

5. Necesidad de un sistema centralizado de evidencias

Si bien ha mejorado la capacidad de los responsables para reportar y documentar evidencias, persiste la necesidad de contar con una herramienta centralizada que permita almacenarlas, organizarlas y controlarlas de forma trazable, garantizando que sean suficientes, verificables y consultables de manera adecuada.

6. Perspectiva de mejora

Nuestra Entidad, cuenta con bases institucionales para avanzar hacia un sistema de gestión de riesgos maduro y predecible. El camino requiere estabilizar procesos operativos, automatizar controles críticos en áreas sensibles, implementar verificación independiente y sostener un compromiso institucional permanente con la integridad y el uso eficiente de los recursos públicos.

Elaboró: Amparo Orozco

Cargo: Profesional

Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Natalia del Pilar Molina Vanegas

Cargo: Jefa (E) Oficina Asesora de Planeación